

21562

21569

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. Bene BELTRAN JIMENEZ

de nacionalidad española

residente en Barcelona, c. Cardenal Casañas, nº 9

por:

"UNA BROCHA DE AFEITAR" (Clase 57ª, Grupo 6ª
del Nomenclator)

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad está destinado a garantizar a su concesionario, la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de una nueva brocha de afeitar.

5. Presenta la novedad la brocha de que estamos tratando, de que el mango de la misma es hueco y va montado al cuerpo en forma libre, de manera que cuando no se usa la brocha se cubre con el mango preservando las cerdas de la misma del polvo y la suciedad.



A tal efecto el cuerpo o soporte de la brocha, presenta unos hilos de rosca, para roscar el mango por uno o por el otro lado de dicho cuerpo.

5. Seguidamente se describe con todo detalle la referida brocha adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos, en los que se representa a título de ejemplo no limitativo, una brocha del indicado tipo con el mango seccionado parcialmente.

10. Consiste la brocha de afeitar objeto del Modelo que nos ocupa, en un cuerpo (1) de poca altura en el cual van aplicadas las cerdas de la brocha (2). Dicho cuerpo lleva practicados unos hilos de rosca (3) junto al borde superior e inferior, a fin de poder roscar por uno o por otro de sus extremos al mango (4) de la misma.

15. Dicho mango está constituido por un tubo cerrado por uno de sus extremos, y por el otro, que constituye la boca del mismo lleva una sección fileteada (5) a los efectos anteriormente mencionados.

20. A fin de permitir la aireación de las cerdas de la brocha cuando esta vaya tapada, el mango de la misma llevará practicados unos orificios (6) de situación y número variables.

En el Modelo de Utilidad descrito serán variables la forma y tamaño del cuerpo de la brocha, así como los del mango.

25. Además de ello serán variables los materiales empleados en su fabricación, su acabado, y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

30. Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1ª.- Una brocha de afeitar, constituida por un cuerpo



676, 1949

de poca altura portador de las cerdas, caracterizada por estar provista de un mango libre que se utiliza cuando no se usa la brocha, para cubrir las cerdas de la misma a fin de preservarlas del polvo y la suciedad.

5. 2ª.- Una brocha de afeitar, cuyo cuerpo lleva practica- dos unos hilos de rosca junto al borde superior e inferior, a fin de poder roscar por uno u otro de sus extremos, el man- go de la misma.

10. 3ª.- La propia brocha de las anteriores reivindicaciones, en que el mango está constituido por un tubo cerrado por uno de sus extremos pero provisto de orificios para su aireación, y por el otro que constituye la boca del mismo, lleva una sec- ción fileteada a roscar en el cuerpo de la brocha.

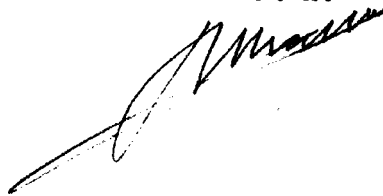
4ª.- UNA BROCHA DE AFEITAR.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara y vá acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

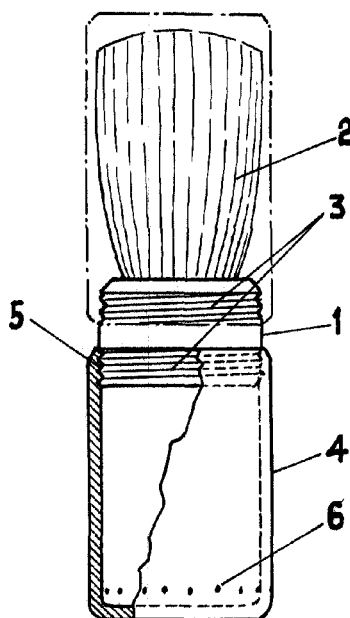
Madrid, 30 de Noviembre de 1949

P. A.



1949





Madrid 30 de noviembre de 1949

F. A.

Escala variable

